

Código Expediente: 00281-15

Código RMN: GHLC-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	PAR NOBSA	BOYACA	PAIPA	RECEBO PUZOLANA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	08-05-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR perfeccionada la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que le corresponden a la señora CLARA ISABEL CAMARGO MELENDEZ, dentro de la Lincencia de Explotación No. 00281-15, a favor del GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA, identificado con el Nit. 900.008.437-6.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente Resolución en el Registro Minero Nacional téngase al GRUPO COMERICAL ATLANTIS LTDA, identificado con el Nit. 900.008.437-6, como único titular de la Licencia de Explotación No. 00281-15, y como tal responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven de la misma; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001580 del 24 de Abril de 2014.</p>

Código Expediente: 19267

Código RMN: GEXM-40

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	REFORESTADORA ANDINA S.A.	PAR MANIZALES	CALDAS	RIOSUCIO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	05-07-2012	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA de la Licencia de Explotación No. 19267 a nombre de REFORESTADORA ANDINA S.A., identificada con el Nit. 890.316.958-7; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2811 del 05 de Junio de 2012.</p>

Código Expediente: HKE-15211

Código RMN: HKE-15211

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGENIERIA Y GESTION DEL TERRITORIO S.A.	PAR MANIZALES	QUINDIO	SALENTO	MINERAL DE ZINC PLATA MINERAL DE PLOMO MINERAL DE MOLIBDENO ORO COBRE PLATINO DEMAS_CONCESIBLES ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	16-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: Anotar en el Registro Minero Nacional que en virtud del cambio de razón social la sociedad INGENIERIA Y GESTION DEL TERRITORIO S.A., identificada con el Nit. No. 900.105.076-6, es titular del Contrato No. HKE-15211, por lo tanto responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del Contrato; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 1476 del 11 de Abril de 2014.

Código Expediente: 583

Código RMN: HGUJ-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAQUINARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JEF S.A.S.	PAR CUCUTA			MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	28-04-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	PERFECCIONAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS MINEROS DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA RADICADO No 583, QUE LE CORRESPONDEN AL SEÑOR SAMUEL TORRES PAEZ A FAVOR DE LA SOCIEDAD MAQUINARIA INGENIERIA Y CONTRUCCIONES JEF S.A.S.

Código Expediente: 01110-15

Código RMN: 01110-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RODRIGUEZ MORA LUZ MARINA PRIETO MEDINA RODOLFO ALVEIRO FONSECA PERALTA IGNACIO GUTIERREZ MOLINA EMMA GONZALEZ FONSECA REINALDO DIAZ JUAN	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	03-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	<p>LAS PARTES ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE OTROSI, PREVIO A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.                      CLAUSULA SEGUNDA AREA DEL CONTRATO.                      CLAUSULA TERCERA VALOR DEL CONTRATO.                      CLAUSULA CUARTA: DURACION DEL CONTRATO Y ETAPAS.                      CLAUSULA QUINTA: AUTORIZACIONES AMBIENTALES.                      CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES A CARGO DEL CONCESIONARIO.                      CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO.                      CLAUSULA DECIMA: DIFERENCIAS.                      CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CESION Y GRAVAMENES.                      CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: POLIZA MINERO-AMBIENTAL.                      CLAUSULA DECIMA CUARTA: SEGUIMIENTO Y CONTROL.                      CLAUSULA DECIMA QUINTA: MULTAS.                      CLAUSULA DECIMA SEXTA: TERMINACION.                      CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: CADUCIDAD.                      CLAUSULA DECIMA OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA CADUCIDAD.                      CLAUSULA DECIMA NOVENA: REVERSION Y OBLIGACIONES EN CASO DE TERMINACION.                      CLAUSULA VIGESIMA: LIQUIDACION.                      CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: INTERESES MORATORIOS.                      CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: LEY APLICABLE.                      CLAUSULA VIGESIMA TERCERA: DOMICILIO CONTRACTUAL.                      CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: ANEXOS.</p> <p>LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL QUE NO HUBIEREN SIDO EXPRESAMENTE MODIFICADAS POR EL PRESENTE OTROSI, CONSERVAN SU EFICACIA Y VIGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO NO RIÑA CON LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES.</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	30-07-2012	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No 01110-15.

Código Expediente: 01124-15

Código RMN: 01124-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PUERTO DE SANABRIA FLOR DE MARIA SANABRIA SANCHEZ REINALDO	PAR CENTRO	BOYACA	PAIPA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	04-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	OTROSI No.1: CLAUSULA PRIMERA.-Modificar la clausula primera OBJETO: El presetne contrato tiene un proyecto de explotacion economica de un yacimiento de ARCILLA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION...CLAUSULA SEGUNDA.- Area del Contrato..DESCRIPCION CRUCE DE LAS VIAS QUE CONDUCEN A LAS VEREDAS JAZMINAL Y CORINTO..PLANCHA IGAC 171..AREA LIBRE No.1...6,1067...Jurisdiccion Municipio de PAIPA-BOYACA...CLAUSULA TERCERA.- Valor del Contrato...CLAUSULA CUARTA.- Duracion del Contrato y Etapas...CLAUSULA QUINTA.-Autotizaciones Ambientales...CLAUSULA SEXTA.- Obligaciones a cargo de Los Concesionarios...CLAUSULA SEPTIMA.- Autonomia Empresarial...CLAUSULA OCTAVA.- Trabajadores de los Concesionarios...CLAUSULA NOVENA.- Responsabilidad de Los Concesionarios...CLAUSULA DECIMA.- Diferencias...CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- Cesion y Gravamenes...CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- Poliza Minero-Ambiental...CAUSULA DECIMA TERCERA..Inspeccion...CLAUSULA DECIMA CUARTA.- Seguimiento y control...CLAUSULA DECIMA QUINTA.- Multas...CLAUSULA DECIMO SEXTA.- Terminacion...CLAUSULA DECIMA SEPTIMA.- Caducidd...CLAUSULA DECIMA OCTAVA.-Procedimiento para la Caducidad... CLAUSULA DECIMA NOVENA.-Reversion y oblgaciones en caso de terminacion...CLAUSULA VIGESIMA.- Liquidacion..CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA.- Intereses Moratorios...CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- Ley Aplicativa...CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.- Domicilio

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	08-02-2012	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Anexo...Segun Otrosi No.1 del 04/06/2014  INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION 01124-15

Código Expediente: JBS-10141

Código RMN: JBS-10141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TOLOZA ACEVEDO MILTON	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	SABANALARGA MONTERREY	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	07-05-2014	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JBS-10141, suscrito con el señor MILTON TOLOZA ACEVEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.452.360; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000215 del 26 de Febrero de 2014.

Código Expediente: FEQ-10011X

Código RMN: FEQ-10011X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MURILLO CASTILLO JOSE HECTOR	PAR CENTRO	META	CASTILLA LA NUEVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No FEQ-10011X.

Código Expediente: 01156-15

Código RMN: 01156-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MEDINA PRIETO JOSE MISAEL SANABRIA NARANJO MARIA AGUSTINA ORDUZ DE GUTIERREZ AURA ALICIA	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No 01156-15.

Código Expediente: PC3-12091

Código RMN: PC3-12091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CURILLO	PAR CENTRO	CAQUETA CAQUETA CAUCA	SAN JOSE DE LA FRAGUA CURILLO PIAMONTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	06-06-2014	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No PC3-12091.

Código Expediente: 01175-15

Código RMN: 01175-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PERALTA DE CURTIDOR ANA DELIA RODRIGUEZ CARDENAS LUIS ENRIQUE PONGUTA GUTIERREZ EPIMENIO	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION 01175-15

Código Expediente: PBI-08501

Código RMN: PBI-08501

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	MARIPI BUENAVISTA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	27-05-2014	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. PBI-08501, al MUNICIPIO DE BUENAVISTA, identificado con el Nit. 891.808.260-0, por el término de dos (2) años contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001157 del 28 de Marzo de 2014.

Código Expediente: 01150-15

Código RMN: 01150-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORDUZ DE ORDUZ MARIA LILIA ORDUZ ORDUZ BENJAMIN ABEL ORDUZ DE BARRERA MARIA FELIPA ORDUZ DE SIERRA MARIA LUCRECIA ORDUZ ORDUZ FLOR ELBA	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARCILLA No. 01150-15 CELEBRADO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - Y BENJAMIN ABEL ORDUZ ORDUZ, FLOR ELBA ORDUZ ORDUZ, MARIA LILIA ORDUZ DE ORDUZ, MARIA FELIPA ORDUZ DE BARRERA Y MARIA LUCRECIA ORDUZ DE SIERRA.